

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

2213 Resolución de 23 de abril de 2024, de la Universidad de Murcia por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Falcón Romero.

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de abril de 2024, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 1 de diciembre de 2023 (BOE 13-12-2023), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento "Medicina Legal y Forense", adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Falcón Romero y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Falcón Romero, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Medicina Legal y Forense", adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110643.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 23 de abril de 2024.—El Rector, José Luján Alcaraz.